

Boletín Número 241
Toluca, México, a 29 de noviembre de 2017

APRUEBA IEEM PAUTAS PARA TRANSMISIÓN DE MENSAJES EN RADIO Y TELEVISIÓN

El Consejo General del IEEM aprobó las propuestas de pautas para la transmisión en radio y TV de los mensajes de los partidos políticos para el proceso electoral 2017-2018, y dio respuesta a consultas realizadas por los partidos Nueva alianza y Vía Radical.

Durante la 46 Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, se aprobaron las propuestas del modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos durante las precampañas, intercampañas y campañas electorales, así como para los candidatos independientes para el proceso electoral 2017-2018; además, se dio respuesta a consultas formuladas por los partidos Nueva Alianza y Vía Radical.

En primer lugar, se emitió respuesta a la consulta formulada por Nueva Alianza, mediante oficio de fecha catorce de noviembre de dos mil diecisiete, relacionada con el financiamiento público; al respecto, el Consejero Presidente, Pedro Zamudio Godínez, explicó que, mediante el acuerdo, se da respuesta puntual y concreta, sobre la forma en que, en su momento, se estructurará el financiamiento público a los partidos políticos, lo que se efectuará de acuerdo a los supuestos que establece la normatividad electoral vigente.

En la misma sesión, se emitió respuesta a la consulta formulada por el partido político local Vía Radical, mediante oficio VR/REP/IEEM/17112017/03, de fecha diecisiete de noviembre de dos mil diecisiete, en la que planteó un marco hipotético sobre la elección consecutiva.

Al reflexionar sobre este punto, el Consejero Electoral, Francisco Bello Corona, manifestó que emitiría un voto concurrente, pues se observa un supuesto que no está definido con particularidad en la normatividad electoral, relativo a la posibilidad de que un servidor público busque postularse bajo la vía de la reelección sin haber sido militante de un partido político.

Una vez aprobadas las Propuestas del modelo de pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y candidatos independientes durante el Proceso Electoral 2017-2018, se harán llegar al Instituto Nacional Electoral.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social